# PERMISO DE EDIFICACIÓN ON MAYOR A 100m2 AL TERACIÓN REPARA



#### OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

#### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

# **REGIÓN DEL BÍO BÍO**

☑ URBANO RURAL
----------------

NUMERO DE PERMISO
112
FECHA
07/03/2016
ROL S.I.I
480-12
-OBRA NUEVA-

#### **VISTOS:**

В	) Las disposiciones de la Ley	General de Urbanismo y	/ Construcciones,	en especial el Art.	. 116, su Ordenanz	a General, y el	instrumento
de	e Planificación Territorial.						

intecedentes deb	idamente susci	itos poi ei pi	opietano y ios	
/5.1.6. Nº	4508	de fecha	13/04/201	5
JS-197	de fech	na	04/02/2015	
				= ""
ue la Obra en cue	stion se ajusta in	tegramente al A	Anteproyecto de	Edificacion
	de fech	a		
structural Nº		de	fecha	
NUEVA-	con una s	superficie edific	ada de	496,00 m2
os a		LOCAL COME	RCIAL	
	O	ROMPELLO		
Manzana	Sector	CONCEPCIÓN		
Zona	HR2	del Plan R	egulador Comu	ınal
oarte de la presen	te autorización m	encionados en	la letra C de lo	s VISTOS de
		SE ACOGE A	1	
aujontos disposici	ones especiales:			
guierites disposici	orios soposiaiso.			
	oneo copociaico.			
	JS-197  JS-197  ue la Obra en cue  structural Nº  NUEVA- os a  Manzana Zona Darte de la presen	JS-197   de fecha	de fecha  JS-197  de fecha  Le la Obra en cuestión se ajusta integramente al A  Le la Obra en cuestión se ajusta integrame	JS-197 de fecha  de fecha  ue la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de fecha  estructural Nº de fecha  NUEVA- con una superficie edificada de fos a LOCAL COMERCIAL  OROMPELLO  Manzana Sector CONCEPCIÓN

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.			
INMOBILIARIA TROPEN LIMITADA					
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.			
HEBLES GAJARDO HECTOR RENE					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)		R.U.T.			
••••					
NOMBRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE	R.U.T.				
HARISTOY MALDONADO SERGIO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA			
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.			
HARISTOY MALDONADO SERGIO					

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>SUPERVISOR</b>		R.U.T.		
•••••				
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>		R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
CISTERNAS BERTON HECTOR RODRIGO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.			
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.			

#### **6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

_	<u> </u>	PESTINO(6) SOMI ELIMENTADO(6)										
I		RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:									
			CLASE Art. 2.1.33 O	GUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC						
	V	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	COMERCIO		LOCAL COMERCIAL	BASICO						
I		ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:									
ſ		INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:									

### **6.2- SUPERFICIE EDIFICADA**

SUPERFICIE TERRENO	520,00 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	496		496,00
TOTAL	496,00		496,00

#### 6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

0.3- DISPOSICIONES GENERALES AFLICADAS															
		PERMITIDO	PROYECTADO					PERMIT	IDO	PROYECTA	4DO				
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		8	0,95	COEFICIEN OCUPACIÓ			)			0,69					
COEFICIENTE DE OCUPACIO PISOS SUPERIORES	ÓN			DENSIDAD	ENSIDAD		DENSIDAD		NSIDAD		NC		XIGE	NO CONSID	ERA
ALTURA MAXIMA EN METRO	os	30	7,48	ADOSAMIE	ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO			40%	,	100%			
ESTACIONAMIENTOS REQU	JERIDOS	4		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO			4								
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO															
✓ D.F.L. N° 2 de 1959															
AUTORIZACIONES ESPECIA	ALES L.G.U.C	i. •		•											
Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Art. 55 Otro															
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	-	-			Todo			Parte	<b>√</b> No						
CUENTA CON ANTEPROYEC	Si	<b>√</b> No		Res. Nº			FECHA								

#### 6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS			OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		RCIALES 2 ESTACIONAMIENTOS		
OTROS (ESPECIFICAR):				

## 6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL		CANT.	SUPERF.	D	ESTINO	(	CLASIFIC.		M2	VALOR
1		1	357,20	CC	MERCIAL		А3	357,20		59.599.177
2	1 138,80 COMERCIAL A3 138,80									23.158.919
							TOTALES	49	96,00	82.758.096
RESUPUESTO										82.758.096
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES %										1.241.371
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (-)										0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %									1.241.371	
DESCUENTO 30% CON INFOR	DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE (-)									0
MONTO CONSIGNADO AL INGI	MONTO CONSIGNADO AL INGRESO BOLETA 5032369 (-)									85.311
TOTAL A PAGAR									1.156.060	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	IRO INGRESO MUNICIPAL № 5032369 FECHA								13/04/2015	
CONVENIO DE PAGO	Nº			FECHA		VALOR \$		VALOR \$		

#### NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:	496 M <sup>2</sup>
El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley Nº 19.472 punto 17	Obras Municipales para la
Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad	
En la construcción deberá dar estricto cumplimiento a las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanis	smo y Construcciones
El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas estal Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificaci	
Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras)	
Considera demolición de toda la superficie del permiso 550 de 2014. Deberá solcitar s esta Dirección el correspondiente permiso obras	de demolición, antes de iniciar la
Cuenta con autorización notarial de vecinos para mayor longitud de adosamiento 100% en deslindes izquierdo, drecho y contrafre	ente
	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley Nº 19.472 punto 17  Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad  En la construcción deberá dar estricto cumplimiento a las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanis  El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas esta Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificac Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras)  Considera demolición de toda la superficie del permiso 550 de 2014. Deberá solcitar s esta Dirección el correspondiente permiso obras

JAG / gams

JUAN AND REOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DIE OBRAS MUNICIPALES